

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

El parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Columna del Lan efectuó ayer convoy a Loma Artillera, Loma Verde y Solano; dejó abastecidas abundantemente todas las posiciones, relevó sus guarniciones y regresó a Tisgarin.

En la mañana y tarde de hoy, Mehalla del Cherif, apoyada por nuestra artillería, sostuvo tiroteó contra gente rebelde que había penetrado en el poblado Benj Musa, de la cabila de Beni-Hassan, haciendo al enemigo tres bajas.

Resto territorio, sin novedad.

Mañana regresará el presidente a Tetuán

LARACHE 16.—Ayer, después de la comida en la casa del gran visir, el presidente fue obsequiado con un te en el barrio moro, que se hallaba lujosamente adornado. Durante la fiesta, músicas moras interpretaron diversas composiciones árabes que fueron muy aplaudidas por el marqués de Estella y su séquito.

El día 17 regresará a Tetuán el marqués de Estella para tomar allí el tren que la tarde que le conducirá a Ceuta. El mismo día embarcará para Melilla.

Noticias de Melilla

MELILLA 16.—Han comenzado a llegar indígenas notables, entre ellos, el sard Amarusén y el cherif Abd-el-Malek, para recibir a Primo de Rivera.

Se ha efectuado convoy a las posiciones del sector de Farha.

Esta mañana marchó a Dar Drius el batallón expedicionario de Cádiz, que pernoctará en Zelma.

Ha quedado restablecida la comunicación telefónica con Táyudait.

Recompensas

El capitán Lacasa

Por los méritos contraídos en Marruecos, en Regulars de Tetuán, se concede el empleo de comandante al capitán de Caballería D. Francisco Lacasa Burgos, con antigüedad de 31 de julio de 1922.

Fue citado en la orden general de 29 de enero de 1923. Asistió en 28 de abril a la ocupación de Takum Tamam; y de mayo, la de Selalem, acreditando su aptitud y el desempeño de empleo superior. El 12 de mayo, en la ocupación del zoco Tzalat de Beni-Isuf, dió acertadas órdenes para conseguir los objetivos, demostrando una vez más el grande conocimiento que posee de la técnica militar, resultando herido. Ha prestado servicios en África diez años, ocho meses y quince días, tomando parte en 23 hechos de armas. En su actual empleo tiene la antigüedad de 1 de febrero de 1914 y como recompensa por sus méritos de campaña, cinco cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, una de ellas pensionada; una de primera clase de María Cristina. El empleo de capitán, la medalla de Marruecos, con los pasadores Tetuán y Larache, y la de Sufismos por la Patria. Además de en la orden general antes transcrita, fue también citado en las de 29 de enero de 1921 y 20 de julio de 1922.

El teniente Sanz

Se concede el empleo inmediato al teniente de Infantería D. Ricardo Sanz Ibarra, con antigüedad de 31 de enero de 1922.

Méritos: Asistió el 20 de julio del año anterior, acudiendo en auxilio de la tercera del tercero, que se encontraba atacada por numeroso enemigo y sin oficiales por haber sido heridos los que la mandaban, comportándose con tal decisión y arrojo, que logró restablecer la posición, arrojando al enemigo y persiguiéndole con su fuerza, dando pruebas de gran espíritu y sereno valor. El 21 de septiembre de 1922. En la operación del día 19 de diciembre de 1921, herido su capitán durante el combate, se hizo cargo del mando de su compañía, siendo tan acertado el empleo que hizo de sus fuerzas, que puso de mal fiesto una vez más las excelentes condiciones de que está dotado.

Ha permanecido en Africa cuatro años y cinco meses, tomando parte en veintidós hechos de armas, de ellos, seis en el tercer periodo y nueve en el cuarto, resultando herido grave en la operación de 18 de enero de 1922. En su actual empleo tiene la antigüedad de 4 de septiembre de 1919 y como recompensa por sus méritos de campaña ha obtenido una cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo y la Medalla de Marruecos, con pasador de Larache.

Declaran que le consideran acreedor al ascenso por el tercer periodo, por creerse comprendido en el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, los jefes y oficiales que declararon en el expediente.

El teniente Arenas

Don Francisco Arenas Llaenzal, teniente de Infantería, ascende a capitán con fecha 31 de julio de 1922.

Méritos: Entre otros muchos, en lo actuado por el cuarto periodo consta que el teniente Arenas, el día 26 de octubre de 1921 formó con su sección la vanguardia de la columna de protección del convoy a Kasserar, avanzando con tal decisión y pericia, que, a pesar de la gran resistencia opuesta por el enemigo, que hacía días tenía sitiada dicha posición, llegó a ella sin bajas, facilitando la llegada del convoy a su destino; en el repliegue maniobró tan acertadamente, que contuvo al enemigo, facilitando la retirada de los demás y ahorrando muchas bajas. El 28 de octubre también avanzó, en extrema vanguardia, sobre la posición de Magan; el teniente Arenas maniobró tan acertadamente, imprimiendo tal decisión y denuedo a su tropa, que, animada por el ejemplo de su oficial, realiza un rapidísimo avance, corona las alturas y desaloja y rechaza al enemigo, facilitando el éxito de las operaciones.

En lo actuado para depurar los méritos del teniente Arenas desde 1 de febrero a 31 de julio de 1922 (quinto periodo) consta que convalencia aún de las tres heridas que recibió el 6 de enero del mismo año, en la ocupación de Ajmás, una de ellas sin cicatrizar por completo, se incorporó a su compañía, en operaciones, hecho que pone de manifiesto una vez más su elevado espíritu, tan bien probado ya anteriormente.

En la operación efectuada el 18 de junio, en el avance y estacionamiento durante la fortificación de la posición ocupada, manejó su sección con la facilidad y acierto en él reconocidas; en el repliegue se batió en el último escalón, demostrando extraordinaria serenidad y bravura.

EL CRIMEN DE UNOS GITANOS

Un sargento herido

CARTAGENA 16.—En la vecina ciudad de La Unión se ha desarrollado una salvaje agresión, de la que han sido víctimas el sargento Daniel Gil Delgado, de Lanceros de la Reina, y el mecánico Antonio Fernández Vázquez, ambos pertenecientes al aeródromo de los Alcázaros, que, pasando, se internaron en el barrio de los gitanos.

Uno de éstos, con malos modos, exigió un cigarro al sargento; contestóle éste en forma adecuada, y entonces arrojaron otros gitanos, agrediendo a Daniel Gil y al mecánico. Al primero le arrojaron sin sentido a estacozos, y al segundo le ataron una cuerda al cuello para arrastrarlo. Providencialmente apareció la Policía, evitando la consumación de tan salvaje procedimiento.

El sargento y el mecánico fueron conducidos al hospital, donde se le aprecia al primero heridas graves en la cabeza y otra perforante en el oído izquierdo, y al mecánico diversas lesiones.

GUARDIA CIVIL MUERTO

¿Crimen o accidente?

MALAGA 16.—Sobre la línea férrea de Bobadilla a Algeciras, y en el kilómetro 12, fué hallado gravísimamente herido el guardia civil Rafael Lara Muñoz, de cuarenta y nueve años, casado y natural de Sevilla. Llevado inmediatamente al pueblo de Campillos, el médico, por falta de curado, falleció poco antes de llegar. Como por la gravedad de su estado y falta de tiempo no pudo declararse, se ignora si fué arrojado por el tren.

LA ACTUALIDAD

El problema de Marruecos

No pueden ser mejores ni más satisfactorias las impresiones de su viaje que en todo momento reflejan las connotaciones del general Primo de Rivera, habrá permitido seguramente detallar y formalizar sus planes para el porvenir en orden al problema de Marruecos, y asegurarse de la posibilidad de su ejecución ante el hermoso espectáculo—dice el propio general—de este mando y estas tropas, dispuestos lo mismo a dar su vida que a sacrificar el amor propio y los agravios ante el altar del bien de España. («El Debate».)

El éxito o el fracaso del presidente del Directorio, tal vez la vida política de la situación actual, está adscrita al desarrollo inmediato de ese plan, que fué base establecida para la confección del presupuesto, y que será el primer paso por el camino del Protectorado, camino por el que marcharon extraviados desde 1909, y tal vez antes, los Gobiernos de España.

Es preciso volver al punto de partida para seguir mejores orientaciones. («Liberal».)

La Patrona de los Marinos

Misa en el Ministerio de Marina

Con motivo de ser ayer la fiesta de la Virgen del Carmen, los marinos que se hallan en Madrid organizaron en honor de su patrona los actos de costumbre.

En el patio del cuartel de Marina del Ministerio se celebró esta mañana, como todos los años, una misa cantada, en la que ofició el patriarca de las Indias. En representación del Rey presidió el acto su representante el contraalmirante Barrera.

Asistieron el subsecretario del Ministerio, almirante Conejo; el capitán general de la Armada, Fernández de la Puente; el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, Sr. Carranza; el ex ministro de Marina, general Aznar; los generales Buhigas, Alonso y otros, y todo el personal del Ministerio y clases de Marina.

A mediodía se sirvió a la tropa una comida extraordinaria; por la tarde, en el patio del Ministerio, se celebra una fiesta, con rifas y baile. Por la noche, los jefes y oficiales de la Armada se reunieron en fraternal banquete.

En Barcelona

BARCELONA 16.—A bordo del crucero «Río de la Plata», los marinos han celebrado la festividad de su santa Patrona, la Virgen del Carmen.

El crucero y todos los barcos surtos en el puerto están empavesados, y las casas colgatarías lucen en sus balcones colgatarías.

A la misa celebrada a bordo del crucero asistió el capitán general, que fué recibido con los honores de ordenanza. El acto religioso fué amenizado por la banda del Asilo naval. Asistieron todos los jefes y oficiales de la Comandancia de Marina y el personal afecto a la misma.

En Melilla

MELILLA 16.—A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla castrense solemne fiesta religiosa con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Asistieron las fuerzas del «Almirante Lobo» y de la lancha «Cartageneras», compañía de mar y Comandancia de Marina.

Presidió el general García Aldave, en representación del general Sanjurjo, acompañado de los jefes de los buques surtos en el puerto.

A la una de la tarde se sirvió a las fuerzas un rancho extraordinario en el muelle, amenizando el acto la banda de música del regimiento de San Fernando.

En Cartagena

CARTAGENA 16.—La festividad de la Patrona de los marinos se ha celebrado en este puerto con la mayor solemnidad.

En la iglesia castrense de Santo Domingo se verificó una función, presidida por las autoridades, a la que asistieron Comisiones de todos los Cuerpos y una compa-

ña del regimiento de Infantería de Marina.

En los cuarteles, buques y dependencias de la Armada se celebraron festejos y se obsequió a las tropas con una comida extraordinaria.

Nuestros corresponsales en los demás departamentos marítimos nos dan cuenta de haberse celebrado con una brillantez inusitada la festividad de la Patrona.

MUERTE SENTIDA

El conde de Pinofiel

Ha fallecido en Madrid el conde de Pinofiel.

Don Juan Pavía y Fernández del Pinar era persona conocida y muy estimada en Madrid.

Perteneció al Ejército como oficial y jefe del Arma de Caballería; pero atraído por otras actividades, solicitó el retiro, aunque conservando siempre su amor a la milicia y ufánandose en vestir en las solemnidades adecuadas el uniforme. Actuó en política como amigo predilecto de Canalejas, muerto el cual pasó a las filas conservadoras, adscribiéndose al grupo cervista. Fué varias veces diputada a Cortes, y luego, gobernador civil de Segovia e inspector general de Enseñanza.

D. Armando Palacio Valdés

El ilustre escritor D. Armando Palacio Valdés continuó ayer en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten confían en que la fuerte naturaleza del enfermo podrá vencer la crisis aguda por que atraviesa.

Celebraremos mucho su restablecimiento.

DE MARINA

Asignaciones a los generales

En la «Gaceta» de ayer apareció la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Visto que en el capítulo primero del artículo segundo del presupuesto vigente existe crédito suficiente para poder abonar a los oficiales generales destinados en este Ministerio y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina las asignaciones de representación que disfrutan los del Ejército en destino. Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que desde el 1 de actual se satisfagan por dicho concepto 4.500, 3.000 y 2.000 pesetas anuales, respectivamente, a los almirantes, vicealmirantes y contraalmirantes y a sus asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que con destino correspondiente a la plantilla respectiva presten sus servicios en esta Corte y no perciban asignación especial alguna del referido carácter.»

EN CUATRO VIENTOS

Un Consejo de guerra

En la Sala de Justicia del Servicio de Aviación militar (Cuatro Vientos) se reunió el Consejo de guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho servicio Ramundo Becerril, por el delito de robo y lesiones que produjo conduciendo un automóvil.

Presidió la Sala el teniente coronel del Servicio de Aviación D. Carlos Besta García. El fiscal, teniente auditor D. Benito Pico, retiró la acusación.

REAL DECRETO

El Príncipe Don Jenaro

Atendiendo a la petición que me ha dirigido el Príncipe Don Jenaro de Borbón y Borbón, de acuerdo con el Directorio militar, y a propuesta de su presidente,

«engo en otorgarle la nacionalidad española, con la facultad de usar en nuestros reinos el título de Príncipe de Borbón con el tratamiento de Alteza Real.

Dado en Palacio, a 15 de julio de 1924. ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

Del Directorio

La reunión de ayer

A las seis y media se reunió ayer tarde el Directorio en Consejo, terminando la reunión a las nueve y media.

El general Vallespinoz manifestó al salir que había asistido el subsecretario de Trabajo, quien dió cuenta de diversos asuntos de su departamento.

Se estudiaron varios proyectos de decreto sobre acoplamiento de presupuestos, y algunos detalles relacionados con los organismos recientemente creados, con los que se tiende a la implantación de nuevos servicios.

Se aprobó un proyecto de decreto reformando el artículo 187 del Código de Justicia Militar, acerca de lo que debe entenderse por delito contra la propiedad.

El presidente envía telegramas, en los que expresa lo muy satisfecho que está del espíritu de las tropas y de la marcha del problema, así como de todo lo que ha visto y observado en los territorios de nuestra zona que ha visitado.

A anuncia el general Primo de Rivera que probablemente regresará a la Península el día 22.

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Alado, visitó al secretario del Directorio, general Sr. Nouvilas.

REAL ORDEN CIRCULAR

Aplicación de la amnistía

La «Gaceta» del día 17 publicó la siguiente Real orden circular de Gracia y Justicia:

«Como ampliación a la Real orden de este Ministerio, fecha 9 del actual, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 11, y en vista de las consultas recibidas, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que su Real decreto de amnistía e indulto general de 4 del corriente mes no es aplicable a responsabilidades por indemnización.

Segundo. Que si lo es a los que se hallan en condena condicional, si no estuviesen comprendidos en las excepciones que señala el citado Real decreto.

Tercero. Que en las causas en tramitación en que sea dudoso si al hecho perseguido alcanzan los beneficios de la amnistía o indulto general, el Ministerio fiscal no desistirá de la acción penal, conforme autoriza el artículo 10 del repetido Real decreto, y continuará la causa hasta dictarse sentencia firme, haciéndose entonces aplicación del mismo, si así correspondiera por razón del delito declarado o pena impuesta.

Cuarto. Que la exclusión de la multa declarada en la Real orden de 9 del corriente debe entenderse del indulto total; pero no de los beneficios que concede el último párrafo del artículo quinto, y que asimismo se halla comprendido en el indulto el arresto substitutorio de la multa.»

Recaudación de Hacienda

La «Gaceta» publica los estados de la recaudación de Hacienda durante el mes de junio último.

La recaudación por todos conceptos ascendió a 280.548.363 pesetas. Como la recaudación en junio de 1923 fué de pesetas 201.028.143, la diferencia en más es de 79.520.220.

La recaudación del trimestre de abril a junio de 1924, comparada con la de igual período de 1923, arroja un aumento de 120.521.945 pesetas.

La Aviación militar

TUY 16.—Ayer aterrizó cerca de Mosanda, Municipio de Porrino, un aeroplano tripulado por el teniente de Ingenieros Sr. Gutiérrez.

Procedía de Pola de Lamoso y Pragat, donde quedó el comandante Sr. Delgado, pues por efecto del peso excesivo hubo necesidad de dejar en Portugal la caja de herramientas y los bidones de gasolina.

El comandante Delgado estuvo ayer aquí y dijo que mañana saldrá en el aparato para continuar el viaje de prácticas por la costa de la Península.

La Conferencia interaliada

Hoy por la mañana se inaugurará la Conferencia.—El observador norteamericano.—Alemania insiste en querer estar representada en la Conferencia

LONDRES 16.—Con motivo de la Conferencia interaliada, reina gran actividad en la Presidencia del Consejo de ministros.

Se cree que el Gobierno ha estudiado ya las cuestiones que han de quedar planteadas en la primera reunión.

El ministro de Colonias, Sr. Thomas, ha conferenciado con los representantes de los Dominios acerca de la asistencia de éstos a la Conferencia.

La sesión de apertura de la Conferencia se celebra hoy, en la sala de Embajadores del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El primer ministro británico, Sr. Mac Donald, recibirá oficialmente a los delegados y pronunciará el discurso de apertura en la calidad de presidente de la Conferencia.

Se espera que este día y las horas siguientes, preliminares ocuparan toda o gran parte de la mañana.

Se calcula que asistirán a la Conferencia unas 110 personas, incluyendo en este número a los secretarios.

El papel del observador norteamericano está rodeado de cierto misterio, y en algunos círculos se concede una gran importancia a tal papel.

En la reunión que celebrará por la tarde la Conferencia se estudiará el programa de los trabajos que se han de efectuar.

En los círculos políticos y diplomáticos se estima que la Conferencia interaliada durará unos quince días.

En los mismos círculos se declara que el Gobierno alemán ha hecho saber indirectamente a Londres, Washington y Roma que, a pesar de toda su buena voluntad, en lo que se refiere al proyecto de los técnicos, se va a encontrar frente a dificultades interiores enormes si se priva a Alemania del derecho de discutir con los aliados las medidas que se han de emplear para poner en ejecución el plan de Dawes.

Declaraciones del Sr. Herriot a su llegada a Londres

LONDRES 16.—El jefe del Gobierno francés, Sr. Herriot, llegó a esta capital esta tarde, a las cinco, siendo recibido en la estación por el Sr. Mac Donald.

Después de conversar en términos cordiales durante algunos minutos, ambos jefes de Gobierno, el Sr. Herriot, en unión de los demás delegados franceses se dirigió al hotel donde se hospeda.

En seguida de llegar al hotel conferenció con el embajador de Francia en Londres, y después se puso a trabajar con sus colaboradores los peritos franceses.

Ante de salir de París, el Sr. Herriot firmó un decreto confiando la interinidad de la Presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros al ministro de Justicia.

Durante el viaje del presidente del Consejo francés de Dover a Londres, celebró con él una entrevista el representante de la Agencia Reuter.

El Sr. Herriot empezó por declarar que deseaba no hacer manifestación alguna susceptible de perjudicar los trabajos de la Conferencia.

El hecho principal para mí—agregó—es que los ingleses, italianos, belgas y franceses se dan perfecta cuenta de la necesidad de resolver de una manera rápida y amistosa los asuntos pendientes.

Todos deseamos—terminó diciendo—que la Conferencia sea lo más breve posible, para así no retrasar la aplicación del informe Dawes.

Esta noche se espera a las Delegaciones de los demás países.

Los principales delegados que intervendrán en la Conferencia son los siguientes:

Inglaterra, Mac Donald y Snowden; Estados Unidos, Kellogg y coronel Logan; Francia, Herriot, Clementel y general Nollet; Italia, De Stefani, De Nava y Della Torretta; Japón, Ishi y Hayashi; Bélgica, Theunis e Hymans; Portugal, Noston de Mattos; Serbia, Gavrilowitch; Rumania, Titulesco, y Grecia, Caclamano.

Al hablar de la Conferencia, el «Daily Telegraph» hace el siguiente comentario: «El plan Dawes, que fué establecido por éste en general, con ayuda de sus colegas, con la seguridad absoluta de su gran utilidad para la solución de los problemas europeos, será seguramente interpretado debidamente, tanto por Inglaterra como por los Estados Unidos.»

Por su parte, «The Times» dice: «Ha sido un acierto limitar la Conferencia al punto único de la inmediata ejecución del informe de Dawes, y puede

asegurarse que aquella fracasará si se aparta, por poco que sea, de dicho camino.

En cuanto al problema de la seguridad, ha pasado a lugar secundario, pues al lado de las otras cuestiones su importancia es muy relativa.»

Ayuntamiento

Sesión de la permanente

A las once y cuarto abre la sesión el Sr. García Rodrigo.

Se promueve un pequeño incidente al aprobar el acta.

Con la rapidez acostumbrada se enteran los tenientes de alcalde de los asuntos del despacho de oficio.

Pasa a nuevo informe del contador municipal la aprobación de las bases formuladas para colocar veladores y sillas en las vías públicas y jardines.

Con respecto a un dictamen en que se propone que cuatro individuos de la base sexta, del presupuesto 1919-20, queden en expectación de destino, hasta que haya vacantes, se promueve un ligero debate, que termina por mandarse el asunto a informe de los letrados, a pesar del energético informe en pro del Sr. Rodríguez Fernández.

Se acuerda, también, que pase a estrados un dictamen en que se excluya de los beneficios del concierto para pago del impuesto del Timbre sobre espectáculos a las corridas de toros, porque el concierto existe para el actual presupuesto y no existe en los anteriores.

El Sr. Mañas, contador municipal, dice que debe concertar el Municipio, porque el que mejor administre será el que mejor concierte.

Se promueve un incidente entre los señores Rodríguez (teniente de alcalde de La Latina), el Sr. Ruano y el Sr. Mañas, por precipitación del primero.

Artega pide que en lo sucesivo no se permita que surjan incidentes entre los concejales al discutir y los altos funcionarios de la casa, porque éstos no se pueden defender.

Se acuerda por seis votos en pro y cuatro en contra no allanarse a la comunicación del delegado de Hacienda sobre esta cuestión, y contra el concierto.

(Surge otro incidente entre los señores Peiró y Artega.)

Se aprueba con una enmienda la moción en el pago de impuesto municipal. La enmienda dice que por el plazo de un mes.

Se aprueba un dictamen, en que se pide la incautación de la fianza de los señores Benavente y Calvo, por incumplimiento de contrato en el teatro Español, que importa 10.000 pesetas, sin perjuicio de que se devuelva, cuando los antedichos señores paguen las cantidades que adeudan al Municipio, en concepto de impuestos.

Se aprueba la urgencia para discutir una solicitud de la Empresa del Jai Alai, relativa a impuestos, en que se le beneficia en un 20 por 100; en votación nominal, se aprueba, por el voto del presidente, el dictamen.

Queda sobre la mesa otro asunto en que se pide que las subastas se anuncien, además de en el «Boletín», en «dos periódicos diarios».

¿Cuáles son éstos? ¿En qué forma, o por cuál privilegio viene este dictamen en el orden del día? ¿No son tan respetables unos como otros periódicos? ¿Quién puede conceder categoría a los diarios, aunque unos tengan más lectores que otros?

La sección de ruegos y preguntas carece de interés y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

Nuevo servicio

Aprobadas las nuevas Ordenanzas reglamentando los servicios de profilaxis y desinfección de las enfermedades infecciosas, se ha ordenado por el alcalde interino, Sr. García Rodrigo, que sean puestas en vigor inmediatamente. Dichas ordenanzas suponen una completa transformación de los servicios y serán comunicadas a todos los médicos residentes en Madrid, cuya cooperación, singularmente en cuanto afecta a las desinfecciones en curso de enfermedad, es absolutamente indispensable. Brevemente se pondrán en servicio los nuevos coches-camillas para el traslado de enfermos infecciosos a los hospitales y los coches de desinfección, también recientemente adquiridos, con cuyos elementos podrá realizarse el servicio con una rapidez que antes se hacía imposible por la falta de medios adecuados.

Ayer ha sido inaugurada en la Casa de Socorro del distrito del Centro la instalación de rayos X, capaz de atender todas las necesidades más perentorias en la Beneficencia municipal. Consta de un gran transformador en aceite y de tres dispositivos, uno para radioscopia, otro para radiografías y otro para radioterapia. El dispositivo de radioscopia para atender y observar casos de urgencia, por ejemplo fracturados, heridos de bala, etc., en cuyos casos hace falta una intervención urgente, sin esperar a más tiempo. En el dispositivo de radiografía se ha montado un aparato filtro Potter Bueky, para obtenerlas conforme hoy se exige en la técnica moderna. En cuanto al dispositivo de radioterapia, se ha montado de momento para atender a las necesidades de tratamiento de enfermos en los que está indicado el mismo, y es de esperar que con el tiempo esta última parte, muy importante, se amplíe y se llegue a hacer una verdadera clínica radioterápica, cuyo comienzo es la hoy instalada e inaugurada en la Casa de Socorro del Centro.

De este servicio se ha encargado el radiólogo D. Santiago Ratera.

Al mismo tiempo se han instalado también en dicha Casa de Socorro las consultas de dermatología y urología, que tan

grandes servicios vienen prestando a la Beneficencia municipal, habiéndose inaugurado también en la primera de ellas un servicio de profilaxis venérea, del que tan necesitado está el pueblo madrileño.

En ambas consultas, dotadas de todos los medios que dichas especialidades requieren se harán todos los tratamientos precisos y modernos que a las mismas hacen referencia.

Del servicio de profilaxis venérea se ha encargado el doctor Sanz de Grado, siendo dirigidas ambas consultas por los especialistas Sres. Sánchez y Covisa.

Al acto asistieron el alcalde interino, Sr. García Rodrigo; el secretario de la Corporación, Sr. Ruano; el oficial mayor, Sr. Sáinz de Robles; los tenientes de alcalde Sres. Artega y Carnicer, los concejales Sres. Rodríguez Arenaza y D. Luis López Dóriga, y los doctores señores Torrecilla y García Martínez.

En la instalación de dichos servicios hay que reconocer, en justicia, que no ha escatimado esfuerzo ni medio alguno el Ayuntamiento para satisfacer tan justas necesidades del vecindario madrileño.

El plan de reformas urbanas en Valencia

No bastarán los 60 millones del empréstito

VALENCIA 16.—El alcalde, Sr. Avilés, ha hecho público el proyecto de reformas que el Ayuntamiento intenta realizar con los 60 millones del empréstito.

Las declaraciones ocupan más de una página de los periódicos de esta noche, y por ello resulta muy difícil resumirlas.

La idea del alcalde es la de iniciar varias empresas a la vez, aunque no haya bastante dinero para todas, pues la vitalidad que las mismas reformas irán dando a Valencia permitirá nuevos desembolsos.

Entre los proyectos figuran la colocación de llantas metálicas en todas las carreteras de los alrededores de la ciudad, Avenida de la playa de Nazaret a la dehesa de la Albufera; la construcción en ella de la ciudad-jardín, que será dotada de iglesia, mercado y escuelas; construcción de ocho grupos escolares; casas para obreros, baños públicos; apertura de la Gran Vía de Valencia al mar; ensanche de los viveros municipales hasta el ferrocarril Central de Aragón; terminación del Palacio de la Feria-Muestrario; terminación del Mercado Central; reforma total del alcantarillado y pavimentar la primera zona de la ciudad; ampliación del Maderero con un mercado de ganados; aprovechamiento científico de las basuras; terminación de las obras de la Casa-Ayuntamiento; ensanche y apertura de algunas calles, entre éstas, una ancha vía de comunicación de la plaza de la Virgen con el puente de la Compañía Valenciana de Ferrocarriles y construcción de dos grandes puentes sobre el Turia.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

La Mujer en los Municipios

Sobre el tema «La mujer en los Municipios» disertó, en los salones de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, la presidenta de la «Federación Internacional Femenina» y directora de «La Voz de la Mujer».

El presidente de la Federación, don Manuel Cerezo Garrido, en elocuentes frases, hizo la presentación de la ilustre conferenciante y recordó el apoyo que prestó a la campaña en pro de los prisioneros a la Federación de su presidencia.

A continuación hizo uso de la palabra la culta escritora, bosquejando la historia de la mujer española desde los tiempos heroicos hasta nuestros días, poniendo de relieve, como modelos de ciudadanía, a Berenguela y Blanca de Castilla, María de Molina, Isabel la Católica, Beatriz Galindo, Teresa de Jesús, Concepción Arenal, María Pita, Mariana Pineda, condesa de San Rafael, la Madre Sacramento y la condesa de Pardo Bazán.

Abogó por que la mujer se capacite, no sólo para intervenir en los Municipios, sino también en las Diputaciones y en las Cámaras legislativas. Hizo un llamamiento a la mujer española para que se agrupase con independencia para formar un partido nacional femenino, regido por ellas solas.

Proclamó a Concepción Arenal como emblema de la futura actuación de la mujer española en la vida ciudadana.

La conferenciante fué muy aplaudida por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

Champagne EMILE GOULET
SEC :: DEMI-SEC :: DULCE
DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
- DE -
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364
RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD
En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00
Gran variedad en despertador, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Aguas minerales VALDEZARZA
naturales
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.-Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARANCA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
6 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALÁ, 43, MADRID

La revolución del Brasil

Las noticias oficiales son optimistas

MONTEVIDEO 16.—Según las últimas noticias recibidas de Sao Paulo, en aquella capital ha quedado constituida una Junta provisional de Gobierno, que cuenta con el apoyo de la población civil, presidida por los conocidos juristas señores Morato y Pombal y el presidente de la Liga nacionalista, señor Steidel.

La nueva Junta de gobierno ha publicado una proclama, diciendo que el movimiento insurreccional va dirigido contra la política de abusos y ambiciones personales seguida por las autoridades federales.

PARIS 16.—La Embajada del Brasil en esta capital ha recibido un cablegrama directo de Río Janeiro.

Las noticias oficiales dicen que en los encuentros que se han producido, las tropas federales han conseguido terminantes ventajas, que no han proseguido sino con grandes miramientos, con objeto de no causar daños materiales de importancia. Además han hecho algunos prisioneros notables.

El cerco de Sao Paulo continúa estrechándose poco a poco, y todo hace esperar que la ciudad no tardará en rendirse.

Muchos rebeldes han desertado y se han pasado a los federales.

La situación en Río Janeiro es de absoluta calma. Anteayer, con asistencia del Presidente de la República, se corrió en el hipódromo de esta capital el Gran Premio del Jockey Club, sin que se produjera el menor incidente.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Nombrando por traslación a serorero contador en la Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid a D. Juan Blanco de la Puerta, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de la misma provincia.

Idem idem de la idem de primera del Cuerpo de abogados del Estado, a D. Pablo Mañueco y Padierna y Villapardierna.

Idem idem de segunda del mismo Cuerpo a D. Antero Enciso Mena.

Idem idem de segunda del mismo Cuerpo a D. Andrés Roldán y González Figueroa.

Idem idem de tercera del mismo Cuerpo a D. Gabriel Mañueco y Padierna de Villapardierna.

Idem idem de tercera del mismo Cuerpo a D. Alberto Díaz Brito y Antiga.

Idem idem de tercera del mismo Cuerpo a D. Antonio Laborda e Ibañez.

Idem idem de tercera del mismo Cuerpo a D. Valeriano Pérez y Floréz Estrada.

Idem idem de tercera del mismo Cuerpo a D. Gabriel Calvo Arroyo.

FOMENTO.—Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Alfredo Martínez y Sanz.

Idem ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Montes, supernumerario, a don Carlos Fernández de Córdoba.

Idem ingeniero jefe de primera del mismo Cuerpo a D. Francisco Estévez.

Idem ingeniero jefe de segunda del idem idem a D. José M. Gastelu Mateirona.

Idem idem de primera del idem idem, a D. Rafael Carnón Forgado.

Idem idem de segunda idem de idem a D. Jorge Torner de la Fuente.

Concediendo haberes de jefe de Administración civil, con exclusión total del pago del importe a D. Rafael Cabanillas y Vicente.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el presupuesto de contrata para continuación de las obras que se ejecutan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Antonio Garrido Villazán.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de conde de Valdemar de Bracamonte.

Idem idem de marqués de Romeral.

Idem idem de conde de Villaminaya.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela oficial de Telegrafía a D. Ignacio González y Martín.

Modificando los artículos 85 y 88 del Reglamento de la Escuela oficial de Telegrafía, sobre nombramiento de director y jefe de estudios de la misma.

Confirmando a D. José Moreno Pineda

en el cargo de administrador general de la Caja Postal de Ahorros.

Nombrando jefe de Administración de primera clase de Correos a D. Luis Barrios Valenciano; idem idem a D. Emilio Rodríguez Herranz; idem idem a D. Jesús Moreno Bordonada.

Nombrando jefes de Administración de segunda clase de Correos a los señores siguientes:

Don Ramón de Otto Barca, D. Carlos Laban y López Infante, D. Francisco de Illana y González, D. Benito Bálbena Fernández, D. Francisco Alvarez Romanos y D. Manuel de los Reyes Aizquivel.

Idem idem de tercera clase: Don Ricardo Carazo Andrés, D. Rafael Pérez de Cacerdo, D. Francisco Fernández Miguel, D. Eulalio Zamora Redín, D. Juan Márquez Hernández, D. Tomás Sánchez Pacheco, D. Francisco Verdugo González, D. José Alvar González, D. Matalobos, don Godofredo Gómez García, D. Antonio Segura Candela, D. Francisco Granero y Martínez Borja, D. Agustín Vaca López, D. Manuel Vega Vázquez, don Martín León Fernández y D. Fernando López Báez.

El Tratado de comercio hispanoalemán

BERLIN 16.—Aunque Alemania no haya cumplido su promesa de declarar a España una guerra de tarifas, si no abona antes del 30 de junio el coeficiente aplicado a las mercancías alemanas importadas en España, esto no quiere decir que renuncie a sus propósitos. Alemania se niega a negociar un Tratado de Comercio con España mientras el Gobierno español no suprima el coeficiente que pone trabas al comercio de exportación tedesco. Todo lo que España ha podido obtener ha sido un nuevo plazo para estudiar el asunto.

Como es de suponer, en los Centros oficiales de Alemania ha causado pesima impresión el informe del Consejo Superior del comercio exterior español, declarándose absolutamente en pugna contra las pretensiones alemanas.

La situación en Italia

El Consejo fascista

ROMA 16.—El Gran Consejo fascista ha sido convocado para el día 22 del corriente mes.

El Consejo Nacional, que se reunirá después, y al cual asistirán todos los delegados provinciales del partido, será inaugurado el 2 del próximo agosto. Con este motivo pronunciará un importante discurso el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini.

Montepío de Empleados de Prensa

Esta Asociación, que en su corto periodo de existencia cuenta con un considerable número de socios en Madrid y provincias, ha instalado su domicilio social en la plaza de Santa Domingo, número 18, segundo derecha.

La Secretaría despachará cuantas consultas o asuntos interesen los asociados, de siete y media a nueve y media de la noche.

LA GACETA

Las obras y servicios municipales en relación con el nuevo Estatuto

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto, en relación con lo que determina el cuarto Reglamento elaborado por la Comisión nombrada para desenvolver el articulado del Estatuto municipal, regulando todo lo concerniente a obras y servicios municipales.

En la citada disposición se determinan las facultades de los Municipios para el saneamiento y mejora del interior y ensanche de las poblaciones.

Tanto con relación a los planes de ensanche y extensión, como a los de saneamiento y mejora interior, se respecta la autonomía municipal, y, por consiguiente, el derecho de cada Ayuntamiento a redactar las correspondientes Ordenanzas técnicas sanitarias.

Se determina igualmente la competencia municipal en materia de tranvías, ferrocarriles, teléfonos, aguas, desecación

de terrenos pantanosos, electricidad, etcétera, etc.

Por último, se dictan reglas de la mayor trascendencia respecto a la expropiación forzosa por razón de utilidad pública municipal, simplificándose las de procedimiento para hacerlas más rápidas, sin que la oposición temeraria del interés privado pueda ser nunca motivo de estancamiento para el proyecto.

Las Diputaciones se reunirán en el mes de noviembre

También hoy la «Gaceta» publica una Real orden, en cuya parte dispositiva dice que la reunión ordinaria de las Diputaciones provinciales se verifique el primer día hábil del próximo mes de noviembre, en lugar del 1 de agosto, en que se verificó en los cinco últimos años, y que si hubiera preparados asuntos de excepcional urgencia, de los que fuera preciso conocer inmediatamente, se celebre sesión extraordinaria, con arreglo a los artículos 61 y 62 de la expresada ley.

La vuelta al mundo en avión

Los americanos en París.—Hacia Inglaterra.—El «raid» de Mac Laren

PARIS 16.—Los aviadores norteamericanos que dan la vuelta al mundo han sido recibidos y obsequiados por el Ayuntamiento en la Casa de la Villa.

Los aviadores americanos cruzarán el canal de la Mancha hoy, a las once de la mañana, volando con dirección a Croydon, donde serán recibidos oficialmente por representantes del Ministerio de Aviación y de las fuerzas reales aéreas costeras e interiores.

Después de pasar la noche en Londres, la expedición volará a Brough, cerca de Hull, donde serán reparados y reforzados los aparatos, preparándose para poder emprender el vuelo a Zelandia.

El capitán Smith espera que a primeros de agosto podrá la expedición estar en disposición para emprender el vuelo a través del Atlántico.

LONDRES 16.—El aviador inglés Mac Laren ha aterrizado en las islas Kuriles.

Hacia la normalidad en Bolivia

BUENOS AIRES 16.—Según las noticias recibidas de La Paz, las tropas federales bolivianas se han alojado en Santa Cruz y han realizado frecuentes exploraciones por los alrededores de dicha ciudad, sin hallar la más mínima resistencia por parte de las fuerzas separatistas.

Publica el periódico «La República» unos informes, según los cuales no existe en el ejército alguno revolucionario en Santa Cruz, y que si se amotinó un grupo separatista, éste se ha disuelto al sólo anuncio de la próxima llegada de fuerzas federales. Por tanto, la situación se halla por completo despejada y no es de esperar que en Santa Cruz ni en parte alguna de la República boliviana se susciten desórdenes.

El Ayuntamiento de París vota diez millones de francos para baños públicos

PARIS 16.—El Ayuntamiento de París ha votado la apertura de un crédito de diez millones de francos para el establecimiento de baños, duchas y piscinas en diferentes sitios públicos de la ciudad. Se abrirá un concurso para la adjudicación de las construcciones.

La Embajada de los Soviets es expulsada de Tokio

PEKIN 16.—Comunican desde Shanghai que 30 oficiales cosacos rusos ocuparon ayer la Embajada soviética, de la cual expulsaron a todos los funcionarios.

NOTICIAS

Con motivo de su traslado a la nueva Dirección de Rentas, por exigencias de la plantilla, ha sido obsequiado con un almuerzo de despedida por el personal de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento el interventor de aquella dependencia D. Antonio Díaz-Cañavate, que en los once años que ha desempeñado el cargo supo conquistarse generales simpatías por su competencia, caballerosidad y excelentes dotes de carácter.

Asistió al acto todo el personal y lo ofreciendo en elocuentes y expresivas frases, el ordenador D. Gustavo Alvarez, quien, con palabra fácil y noble espíritu, elogiar la labor del Sr. Díaz-Cañavate, puso de relieve el esfuerzo silencioso y eficaz del Cuerpo general de Hacienda en el cumplimiento de sus deberes.

Hablaron también los Sres. Egca, Pastor y Valverde, y el agasajado dió las gracias con sinceras y emocionadas palabras, rotando en el acto la mayor animación y el más perfecto espíritu de compañerismo.

Notas financieras

Los fondos públicos, actúan irregularidad en sus cotizaciones bajando el Interior y Amortizable, 5 por 100 antiguo y subiendo el Exterior y Amortizable nuevo. Las acciones bancarias están sostenidas.

Los Nortes bajan dos pesetas, y los Alicantes suben una y media.

En obligaciones hay bastante actividad.

La moneda extranjera está ofrecida, bajando los francos a 38,70, las libras a 32,82 y las liras a 32,30. Tan sólo los dólares suben, y quedan a 7,55.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

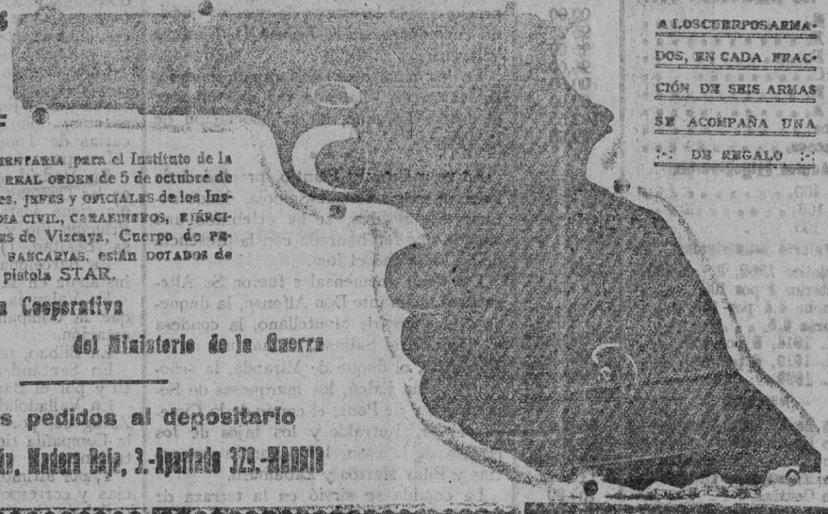
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Calle de la Victoria, 2
MADRID

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, corchetes y encojes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercero izquierda.



"STAR"

A LOS CERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de FANALAS y entidades BANCARIAS, ESTÁN DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL **EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES
BARCELONA: M. de Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.
BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE PAAR USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Una felicitación

Director general Guardia Civil... Madrid, 7 de julio.—Las tropas de su mando, en glorioso arranque, salvaron a un puñado de héroes que miraba con ansia España entera.

General en jefe del Ejército de África, en Tetuán, a director general Guardia Civil... Tetuán, 8 de julio.—Recibo felicitación que me envía en nombre propio y el de ese benemérito Instituto por éxito operación Kobba-Darea.

De Barcelona

Incendio en una fábrica de papel.— Dos millones de pérdidas.—Accidente del trabajo.—Funerales por las víctimas del accidente automovilístico.— La falsificación de sellos

BARCELONA 15.—Se declaró un violento incendio en la fábrica de papel del diario «La Vanguardia», propiedad del señor Godó, establecida en la calle de la Amistad, número 47.

Desde el primer instante las llamas adquirieron gran incremento y destruyeron varias dependencias de la fábrica, hundiéndose el techo de una de las galerías. Los bomberos consiguieron sofocar el incendio al cabo de dos horas.

Las pérdidas ascienden a dos millones de pesetas, pues las llamas redujeron a escombros la maquinaria y considerable cantidad de papel. Dicen de Lérida que desde un anuncio de una casa en construcción se cayó a la calle el albañil Emilio Alba Castelló, de veinte años, que fué conducido al hospital en estado gravísimo.

Se han celebrado solemnes funerales por el alma del inspector señor Guirra y del agente Sr. Campos. Al acto religioso asistieron el coronel de Seguridad, Sr. Moreno Carvajal, que ostentaba la representación del Rey; el ayudante Sr. Reina, en representación del capitán general; el jefe superior de Policía, que ostentaba, además, la representación del gobernador civil, que se encuentra enfermo, aunque no de cuidado; el alcalde, un representante del presidente de la Mancomunidad y todo el personal franco de servicio de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El agente Sr. Martínez Carvajal continúa mejorando. El pueblo de Moyá ha expresado al jefe superior de Policía su deseo de que el herido no sea trasladado del pueblo hasta su completa curación.

Ante el Juzgado de La Lonja, que instruye diligencias con motivo de la falsificación de sellos municipales, han prestado declaración varios empleados encargados de la venta de sellos, manifestando que no sólo no creen que exista la falsificación, sino que los detenidos han efectuado la venta en cantidades insignificantes.

Se cree que en breve será decretada la libertad de los detenidos.

Publicación de obras

Se autoriza al sargento de la Guardia Civil, con destino en la Comandancia de Pontevedra, Adriano Alho Elorza, para publicar la obra de que es autor, titulada «Prácticas de Procedimiento y Organización». También se autoriza al teniente de Artillería (E. R.), con destino en la Comandancia de Mallorca D. Rafael Pons Sastru, para editar y publicar por su cuenta la ley de Reclutamiento últimamente publicada y el reglamento que se dictó para su aplicación.

Circulares de Guerra

Díetas de aviadores. Se resuelve que el personal navegante de la clase de tropa del Servicio de Aviación, durante los viajes motivados por actos del servicio, en vuelo o con ocasión de él, disfruten las dietas que se fueron concedidas por Real orden de 9 de noviembre de 1921, que se derogarán en las condiciones que marca el reglamento.

Se resuelve que cuando el personal de Aviación realice algún viaje en vuelo, o con ocasión de él, y debido a la premura del tiempo o a otra circunstancia, consecuencia de la especialidad del servicio, no sea posible proveer del pasaporte correspondiente, sustituya a esto para los efectos de reclamación de las dietas de los días, el orden de salida del

jefe de quien dependa, visada por el general director, con los refrendos reglamentarios, acompañada del certificado correspondiente.

Raciones. Se autoriza a las Juntas de plaza y guarnición para proporcionar a los Cuervos toda clase de substitutos de la ración de pienso del ganado, previo el pedido que hagan los primeros jefes de los mismos e informe de los profesores veterinarios, con la única restricción de que su importe no exceda del valor de la ración corriente de cebada.

Concursos. Se anuncian a concurso tres plazas de teniente, ayudantes de profesor, de plantilla en la Academia de Infantería. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán al Ministerio en el plazo de un mes.

LA BOLSA

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 16'. Lists various securities like 'Serie B', 'Serie D', 'Bonos', etc., with their respective values.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE BILBAO' showing market data for different locations.

En el Instituto Alfonso XIII

Inauguración de un nuevo gabinete. Ayer mañana se ha verificado la inauguración, en el Instituto de Alfonso XIII, de un nuevo gabinete de desinfección. El acto fué presidido por el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido. Pronunciaron discursos el inspector provincial de Sanidad, Sr. Palanca; el director general de Sanidad, Sr. Murillo, y el general Martínez Anido.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al coronel D. Luis de Eugenio y de la Torre, capitanes don Fortunato Jimeno de Pedro, D. Fernando Benavente García, tenientes D. Luis Alguacil Cobo, D. Antero González Gómez, D. Juan March Ribot, D. Antonio Deyesa Giner y alférez D. Maximiliano Biardeaux Armendáriz.

Caballería

Queda disponible el coronel con destino en la sección de Cría Caballar don Francisco Feroso.

Artillería

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al comandante D. Pedro Ramírez.

Sanidad

Destinos.—Capitanes médicos D. Miguel Lafont Lopidana, al grupo del segundo de Artillería de montaña, expedicionario en Ceuta; D. Felipe Pérez Álvarez, al de Infantería Infante, expedicionario en Ceuta; D. Eusebio Jiménez Sáinz, al grupo del segundo de Artillería de montaña, expedicionario en Melilla; D. Román Sierra Fornies, al regimiento de Infantería la Corona, expedicionario en Melilla; D. Severino de Andrés, a la asistencia del personal de la plaza de San Sebastián; D. Benigno Fernández Corredor, al batallón de radiotelegrafía de campaña; D. Joaquín Cotanda, al tercer regimiento de Intendencia.

BUZON

RUBIELOS DE LA CERIDA. T. C. A. Abonado hasta fin septiembre; el envío seguirá igual. REVENGA DE CAMPOS. C. M.—Abonado hasta fin diciembre; se le informará lo que pregunta. MELILLA. REGIMIENTO 59. J. Cuesta.—Abonado hasta fin agosto.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Gustavo Vilaverde.

En los momentos del alumbramiento, la señora de Vilaverde fué asistida por el doctor Loraque, de la Asociación de la Prensa.

En la quinta El Plantío, propiedad de los condes de Heredia-Spinola, donde actualmente residen, se ha celebrado una comida que fué honrada con la presencia de Su Majestad el Rey.

Los demás condesales fueron Su Alteza Real el Infante Don Alfonso, la duquesa y el duque de Montellano, la condesa y el conde de Salinas, el marqués de la Torreclilla, el duque de Miranda, la señorita Paloma Falcó, los marqueses de Someruelos y de Pons, el conde de la Cimetra, el Sr. Iturralde y los hijos de los duques de la casa, las señoritas Angustias y Pilar Martos y Zabálburu.

La comida se sirvió en la terraza de aquella espléndida residencia de campo. Los condes y sus hijos saldrán esta semana para Valencia, donde pasarán una temporada, al lado de la señora viuda de Zabálburu, antes de trasladarse a su palacio de Bilbao.

También con asistencia de Su Majestad el Rey se celebró anoche otra comida, en el jardín del palacio de los duques de Montellano.

Los demás condesales fueron el marqués de la Torreclilla, la duquesa y el duque de Medinaceli, los señores de Santos Suárez (D. Joaquín), la condesa de San Martín de Hoyos, las señoritas de Castellanos y de Falcó, la condesa y el conde de la Maza, los duques de Fernán Núñez y del Arco, condes de Loperañas, de Elda y de la Cimetra y marqués de Irujo.

Después de la comida acudieron algunos a un momento de la intimidad de los duques de Montellano, organizándose allí una sesión de «bridge», de tresillos y de mahjong.

Los duques y sus hijos saldrán el lunes próximo para París y Carlsbad.

El marqués de Laurencin, director de la Academia de la Historia, que ha estado uno día delicado de salud, se encuentra totalmente restablecido.

SUCESOS

Atropellos

Cuando pasaba por el kilómetro 13 de la carretera de Aragón el «tauto» de esta matrícula núm. 2.255, se interpuso un joven que llevaba a su cuidado la conducción de un carro, y aunque el chófer trató de evitar el atropello, no pudo evitarlo, resultando aquel con lesiones graves, de las que fué asistido poco más tarde en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde fué trasladado.

Una denuncia

Contra el gerente del Banco Nacional de

Fomento Agrícola, D. Manuel Vázquez Quintá, ha presentado una denuncia, por incumplimiento de contrato, D. Menabena Collet.

El denunciante afirma haber entregado en 8 de diciembre último al Sr. Vázquez 3.593,50 pesetas, primer plazo para la ejecución de unas obras, y éstas hasta la fecha no han comenzado ni reintegra la expresada suma tampoco.

Choque de automóviles.—Dos jóvenes heridos

Durante la madrugada última se ha registrado en el paseo del Prado un choque de automóviles, del que han resultado heridos un joven y su acompañante.

El accidente se produjo a consecuencia de un rápido viraje de uno de los coches, que eran los números 13.785 y 11.735 de esta matrícula, resultando heridos los ocupantes del primero D. Pedro Pérez Ibáñez, de veintitrés años y una joven amiga que lo acompañaba; el primero, de carácter grave.

Los mecánicos, que resultaron ilesos, comparecieron ante el Juzgado de guardia.

Descuidados y ladrones

Mientras oía misa en la capilla de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera, le fué sustraído el bolsillo, que contenía un billete del Banco, de 50 pesetas, a doña Teresa Luzarte Quiñones, de treinta y seis años, domiciliada en Conde Duque, número 6.

Como autor de la sustracción de un reloj, valorado en 100 pesetas, a D. Cándido Sánchez, ha sido detenido Maximino de la Cruz Expósito, de quince años.

Una riña en el Ideal Rosales

Dos jóvenes sostuvieron anoche un altercado en el Ideal Rosales, que produjo un fuerte escándalo en dicho Centro de recreo.

Intervino la autoridad y se logró llegar a la pacificación de los alterados ánimos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de agosto de 1924. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el 15 de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

Clase de valores.—Valor líquido del cupón: Obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas, 10,32 pesetas; obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, 11,48. Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao, por el Banco de Bilbao. En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 4 de julio de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

CASAREAL

El Soberano fué cumplimentado al mediodía por el nuevo fiscal del Supremo de Guerra y Marina, general Los Arcos; el conde del Asalto, que iba acompañado de sus hijos, oficiales de Artillería, que han tomado parte en operaciones en Marruecos; D. Julio Naranjo, el ex jefe de la Legión Extranjera teniente coronel Millán Astray, y el oficial de complemento D. Enrique Martín.

Asociación de la Prensa

Servicio médico. Durante la ausencia del Dr. Bonilla de la Vega, que tiene a su cargo la asistencia médica de los señores socios residentes en el distrito de Chamberí, quedará encargado de este servicio el Dr. D. José de la Huerta, domiciliado en la calle del Arenal, núm. 26.

Asimismo sustituirá al Dr. Silvestre en la asistencia del distrito de la Latina, el Dr. D. Antonio Pérez Roldán, que vive en la plaza de Nicolás Salmerón, 20, primero izquierda.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29.—Madrid.—Teléfono 10-99 J. Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anís de Yagüe (especial para mujeres).

Por esos mundos

Las vacaciones presidiarias

Unos cuarenta presidiarios, condenados en Inglaterra a penas de cierta consideración, y que se han distinguido por su buena conducta en la penitenciaría de Maidstone, van a pasar tres semanas de vacaciones en una zona especial de la isla de Wight. No se les someterá a ningún trabajo, excepto el de su aseo, y ocuparán sus ocios en lecturas y juegos al aire libre.

Trátase de una experiencia para ampliarla a otras prisiones.

Una profecía escalofriante

Mister Todd, profesor de Astronomía de Filadelfia, ha predicho que, en un tiempo muy cercano, Nueva York será devastado por un temblor de tierra, aún más terrible que el que recientemente asoló al Japón.

Las ondas explosivas

«Le Matin» publica el resultado de las experiencias, practicadas por eminentes geofísicos acerca de la propagación de las ondas explosivas a través del suelo, con motivo de los ensayos habidos en el campo de La Courtine. De ellas se infiere que las primeras ondas son muy rápidas; de cinco a seis kilómetros por segundo; las posteriores de cuatro kilómetros por segundo, y las finales, de dos kilómetros y medio.

Uno de los hechos más curiosos es que las ondas emitidas por la primera y la tercera explosión (hubo cuatro) fueron más rápidas que las de las otras dos, lo que quizá sea debido a que se verificaron en distinto punto del campo de La Courtine.

Por otra parte, el mapa geológico de la región muestra que entre el primer punto de explosión y las estaciones el terreno es granítico, mientras que en el trayecto del segundo punto de explosión de las estaciones el terreno es gneis (roca de estructura pizarrosa). De aquí se desprende que las velocidades de propagación de las ondas explosivas son mayores en el granito que en la pizarra.

Tales experiencias pueden conducir a nuevos procedimientos para examinar los terrenos mineros, e incluso a descubrir capas de preciado mineral.

Guardias marinas del «Cataluña», agredidos

LISBOA 16.—Varios guardias marinas del «Cataluña», que habían alquilado un automóvil, se apartaron al llegar a un lugar llamado Rocha de Conde de Ovidos y preguntaron al chófer el importe del servicio. El conductor pidió una cantidad exorbitante, que los marinos españoles se negaron a pagar. Mientras aquellos buscaban un policía, el conductor entró en las tabernas próximas, excitando los ánimos de la gente maleante, que atacó en gran número a los guardias marinos, uno de los cuales resultó herido de un botellazo en la cabeza. Varios transeúntes se pusieron de parte de los españoles, que fueron conducidos al cercano puesto de la Cruz Roja, donde se les atendió.

Enterado del caso el jefe de la Policía, estuvo a bordo del «Cataluña» para tomar declaración a los marinos y presentarles sus excusas. Se practican activas gestiones para encontrar al chófer y a los agresores.

El crimen de Gallarta

La vista de la causa, ha terminado.—La pena de cadena perpetua, modificada. BILBAO 16.—Ante la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida por el asesinato de Gallarta.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, y de cadena perpetua que pedía para Santiago Azucena, sólo pide ahora diez y siete años y cuatro meses de prisión.

El acusador privado mantuvo sus conclusiones, que eran la de cadena perpetua.

El defensor sólo consideró que su patrocinado había cometido un delito de homicidio con la atenuante de defensa propia, y pidió se rebajara la pena. La causa ha quedado concluida para sentencia.

TEATROS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—En vista del enorme éxito obtenido por las rondallas típicas valencianas, la Empresa de estos jardines, a costa de grandes sacrificios, ha logrado prolongar hasta cinco días la actuación de tan extraordinarios artistas, que con sobrada razón son considerados como únicos en su género.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, segunda gran verbena típica valenciana, tomando parte todos los artistas que han venido de esta región; barracas típicas con puestos de horchata, rondallas y bandas militares, etc.

Entrada, 2 pesetas. MARAVILLAS.—(Despedida de la compañía.) A las seis y media y diez y media. Las seis «gigs», Roper, Esteso, Sombras en relieve, María del Oro, Pippo y Whisky, Rosita Corinto, Edmond de Briez, Isabelita Camacho, Graciela Díaz, Ramoncita Rovira y María del Carmen. Butaca, 1 peseta.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, G.